

# La viuda de Morcillo denuncia el «cáncer de ETA» ante EH Bildu

Caty Romero rechaza con contundencia los 'ongi-etorris' en el homenaje al policía local

**JOSEAN IZARRA VITORIA**  
 Caty Romero, la viuda del sargento de la Policía Local de San Sebastián Alfonso Morcillo, responsabilizó a ETA de ser «la historia del cáncer de nuestro país» y denunció la realización de homenajes a los presos de la banda excarcelados durante su participación en el acto de homenaje realizado ayer por el Ayuntamiento de San Sebastián. Romero —comprometida desde el asesinato de su esposo en 1994 en la defensa de las víctimas— reconoció que el asesinato de su esposo le «destrozó» la vida y tuvo un emotivo recuerdo para el empresario Patxi Arin que fue asesinado por los Comandos Autónomos Anticapitalistas el 15 de diciembre de 1983.

La organización terrorista ETA asesinó a primera hora de la mañana del 15 de diciembre de 1994 a Alfonso Morcillo y ayer Caty Romero agradeció al alcalde Eneko Goia la celebración de un sentido homenaje cuando se cumplen 25 años del asesinato del sargento de la Policía Local de Donostia. «ETA marcó nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro. Ellos han dejado una profunda huella de dolor y ellos son quienes tuvieron la potestad de elegir a sus víctimas», destacó Romero que junto al alcalde Goia fueron los únicos en intervenir en el acto celebrado en el Salón de Plenos del Consistorio donostiarra. En el acto, tomando parte activa del mismo, se encontraba el portavoz de EH Bildu en San Sebastián Reyes Carrere que, como el resto de los representantes políticos, colocó una rosa en la mesa habilitada para la ceremonia.

Romero recordó a Valentín Lasarte, Francisco Javier García Gaztelu y al jefe de ambos Francisco Javier Arizkuren Ruiz Kantauri como los responsables directos del asesinato de su marido que se produjo en una fría mañana de diciembre cuando abandonaba su domicilio de Lasarte para ir a trabajar. Morcillo fue asesinado cuando tenía 40 años, se había casado hacía dos años tras separarse de su primera esposa María Ángeles Mantecón con la que había tenido dos hijos Keyla y Tatnai. Tras reconocer la «profunda huella de dolor» que ETA provocó en los familiares de Morcillo, su viuda criticó ahora la «humillación» de los homenajes como héroes que se realizan a los terroristas que participaron en actos sangrientos cuando cumplen sus condenas. «Alguien se imagina homenajear a victimarios de la violencia de género, sexual, pederasta o incluso a terroristas de otros grupos como los islamistas?», se pre-



El alcalde Eneko Goia, Caty Romero y un policía local con uniforme de gala, ayer, en el Consistorio de Donostia. EFE

guntó Romero durante el homenaje a su marido. La viuda de Morcillo que ha colaborado con asociaciones de víctimas como Covite y la AVT recordó que ETA ha asesinado a 857 personas y, entre ellas, a 25 policías locales. «Nosotros les hemos permitido disfrutar de un Estado de Derecho y de unas reivindicaciones que para ellos quisieran otros presos; condiciones que hubiesen deseado los nuestros antes de aquel tiro en la nuca», denunció Romero ante una nutrida representación política y social que abarrotó ayer el Salón de Plenos del Con-

sistorio de San Sebastián.

Un acto en el que también intervino el alcalde Eneko Goia que trasladó a los asistentes que los actos de recuerdo también supone «mantener vivas a las personas que nunca debieron morir de forma cruel e injusta». Goia nombró expresamente a los policías locales de San Sebastián Miguel Garcarena y Manuel Peronú que también fueron asesinados. «La memoria, la justicia y la reparación de todas las víctimas es el camino hacia un futuro en paz y en libertad, en convivencia», recalco Eneko Goia que re-

cordó a Morcillo como «persona y como trabajador municipal».

Además de los portavoces municipales en el Ayuntamiento de San Sebastián también estuvieron presentes en el acto el delegado del Gobierno central en Euskadi Jesús Loza, la viuda de Juan Mari Jáuregui Maixela Lasa y Pilar Elías —viuda de Ramón Baglietto asesinado por ETA en mayo de 1980—. La fiscal jefe de Gipuzkoa Idoia Zurirain, el comisario de la Ertzaintza Mikel García y el jefe de la Guardia Municipal Mikel Santamaría también estuvieron en el acto.

## BARRIO APRIETA A URKULLU POR LA CHARLA EN LA UPV

El parlamentario del PP Carmelo Barrio arrancó al lehendakari Iñigo Urkullu una declaración pública en la que reclamó al colectivo Sare que «no repita» actos como la charla que protagonizó el ex miembro de ETA José Ramón López de Abetxuko en el aula del campus de la UPV en Vitoria. Barrio lamentó que el lehendakari no hiciera nada para evitar la conferencia denunciada tanto por los familiares de las víctimas de López de Abetxuko como por

asociaciones como Covite y la AVT. El parlamentario del PP denunció la imagen del lehendakari con los rectores dentro del plan de Paz y Convivencia es «sólo estética y propaganda» y se convierte en «papel mojado» ante actos como el protagonizado por López Abetxuko y Txema Matanzas. El lehendakari Urkullu se intentó esconder en que el acto no era ilegal y en la autonomía de la UPV para eludir el llamamiento a su responsabilidad que directamente le realizó Barrio. «Pensábamos que usted iba a hacer algo», le echó en cara Barrio que recordó que la charla sobre la situación de

los presos de ETA enfermos se realizó el Día Internacional de los Derechos Humanos. Pero Urkullu eludió cuestionar la decisión adoptada por la rectora Nekane Balluerka de permitir el acto incluso tras conocer la petición cursada por las víctimas para que no se llevara a cabo en un edificio de la UPV. El lehendakari, que hasta ayer no se había pronunciado, tuvo que responder a Barrio y aseguró que comparte la «indignación» de las víctimas del terrorismo por esta charla y advirtió a Sare que sólo había conseguido dar un paso atrás en la defensa de los presos enfermos.

Más información en página 16

## Una etarra huida reclama la prescripción de sus delitos

MADRID

La defensa de la etarra huida en Bélgica Natividad Jáuregui ha solicitado el sobreseimiento de las actuaciones que se siguen contra ella en la Audiencia Nacional por varias causas pendientes, ya que alega que los presuntos delitos que se le imputan ya han prescrito. Se trata concretamente del asesinato del policía nacional Francisco Francés y el ametrallamiento de dos vehículos policiales en el que hubo varios heridos graves, ambos atentados ocurridos en Bilbao en 1981.

La defensa de la etarra, que era miembro del comando Vizcaya de ETA en plena época de plomo y lleva fugada de España más de 30 años, ha solicitado en dos escritos la convocatoria de la vista del artículo de previo pronunciamiento, con el objetivo de exponer en ella sus argumentos para solicitar el archivo de las causas. Según expone la defensa en sus escritos, la apertura de diligencias en otros juzgados de la Audiencia Nacional por causas relacionadas con el comando al que pertenecía Jáuregui no habría interrumpido el plazo de prescripción con respecto a la etarra, como tampoco habrían influido las órdenes europeas de detención y entrega libradas desde España, informa Europa Press.

Además del atentado contra el policía nacional Francisco Francés y el ametrallamiento que provocó varios heridos, la etarra está procesada en la Audiencia Nacional por el asesinato del teniente coronel Ramón Romeo Rotacche cuando salía de misa en la Basílica de Beña en Bilbao, también en 1981. De éste último crimen, la defensa no ha presentado, de momento, escrito alegando prescripción.

Jáuregui hace vida desde hace más de 30 años en Bélgica, donde se ha casado con un abogado y gestiona un catering. Podría ser llamada a declarar, pero para eso la justicia belga que la ha estado amparando todos estos años tiene que aceptar la petición española. La justicia belga nunca ha atendido a las reclamaciones desde España por sus delitos de sangre pendientes. Además de Jáuregui, en el asesinato del policía nacional Francisco Francés está procesado otro etarra, Enrique Letona, para quien su defensa también pide el sobreseimiento por prescripción.